

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

48 *ACUERDO de 29 de abril de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se cesan y nombran Vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid.*

La Ley 6/1992, de 15 de julio, de Creación del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, prevé en el apartado segundo de su artículo 3 la posibilidad de que, a propuesta de cualesquiera miembros del Consejo, se incorporen como miembros de pleno derecho del mismo un representante de cada una de aquellas Asociaciones, Corporaciones o Fundaciones de carácter cultural con probada implantación en la Comunidad de Madrid, previa aprobación de la admisión por mayoría simple del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid.

El apartado quinto del mencionado artículo establece que el nombramiento y cese de Vocales se efectuará mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Asimismo, el artículo 4, apartado primero, de la citada norma establece que la duración en el cargo de los Vocales será de cuatro años.

El Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, reunido en Pleno el día 17 de julio de 2025, aprobó la inclusión como miembros de pleno derecho del mismo de las asociaciones AIE y UNIMA.

La Asociación de Artistas Intérpretes o Ejecutantes, Sociedad de Gestión de España (AIE), es una entidad sin ánimo de lucro que gestiona, con arreglo a lo que establece la Ley de Propiedad Intelectual, los derechos de los artistas de la música. AIE cuenta en España con más de 35.000 socios y representa, a través de la base de datos internacional de artistas creada por AIE, junto a las demás entidades de gestión, el repertorio de más de 800.000 artistas intérpretes o ejecutantes, a los que hace efectivos sus derechos mediante procesos de reparto periódicos. AIE tiene suscritos, y en vigor, 110 acuerdos de reciprocidad, con 82 entidades de gestión de todo el mundo. El presidente de la Sociedad de Artistas AIE es el director de orquesta y compositor Luis Cobos, quien también preside la Federación Ibero-latinoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes FILAIE, integrada por la práctica totalidad de Sociedades de Artistas de América Latina, Portugal y España. El presidente de Honor de la Sociedad de Artistas AIE es S. M. el Rey Don Felipe VI.

La Asociación Unión Internacional de la Marioneta de Madrid (UNIMA Madrid) fundada en 1984 por Francisco Peralta, Matilde del Amo, Francisco Porras, Alfonso Graño, Luis Ghiringhelli, Víctor Torre y María José de la Rosa, es una asociación cuyo fin es difundir y favorecer el desarrollo del arte de los títeres, y un punto de encuentro en la Comunidad de Madrid para todos los amantes del teatro de títeres, ya sean profesionales o aficionados, espectadores, o investigadores. La Comunidad de Madrid cuenta con un panorama titiritero rico y diverso. Nombres de titiriteros madrileños como José Vera, Gonzalo Cañas, Francisco Porras o maese Villarejo forman parte de la historia del títere. El Teatro de Títeres de El Retiro con más de 50 años es el único teatro permanente de marionetas que existe en un parque en Europa. Actualmente UNIMA Madrid está compuesta por 34 socios y socias, en su mayoría compañías y agentes del Sector del Teatro de Títeres, Visual y Objetos, residentes en la Comunidad de Madrid. Cada otoño organizan Titirimadroño, un festival de títeres con participación de compañías madrileñas, españolas e internacionales, en el que ofrecen espectáculos destinados a público infantil y adulto. Además del festival, organizan cursos de formación y actualización, tanto técnica como artística, destinados a profesionales, pero abiertos también a los interesados.

Por otra parte, a lo largo de los últimos meses se han producido cambios en las personas designadas como representantes en diversas entidades y grupos parlamentarios que es necesario actualizar, mediante la formalización del cese de los anteriores representantes y el nombramiento de los nuevos.

Por todo lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.5 de la Ley 6/1992, de 15 de julio, de Creación del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, previa deliberación, en su reunión del día 29 de abril de 2026,

ACUERDA

Cesar y nombrar Vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid:

- A propuesta de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid:
 - Cesar a D. Miguel Ángel Gómez Tierno y nombrar a D.^a Marta Olea de Cárdenas (Universidad Politécnica de Madrid).
 - Cesar a D.^a Eva María Blázquez Agudo (Universidad Carlos III de Madrid).
- A propuesta de cada grupo político con representación parlamentaria en la Asamblea de Madrid.
 - Cesar a D. Ángel Martínez Roger y nombrar a D.^a María Caso Escudero (Grupo Parlamentario Socialista).
 - Cesar a D. José Antonio Fúster Lamelas y nombrar a D.^a Ana María Velasco Vidal-Abarca (Grupo Parlamentario Vox en Madrid).
- A propuesta de los sindicatos más representativos de la Comunidad de Madrid:
 - Cesar a D. Víctor Manuel Martín Sánchez y nombrar a D.^a M.^a Isabel Vilabella Tellado (UGT Madrid).
- A propuesta de Asociaciones, Corporaciones o Fundaciones de carácter cultural con probada implantación en la Comunidad de Madrid:
 - Cesar a D.^a Lucía Hernández Uranga Mendoza y nombrar a D. Óscar López Fernández, Asociación de Galerías de Arte moderno y contemporáneo de Madrid (Arte Madrid).
 - Cesar a D.^a Laura Carro Abarrategui y nombrar a D. Daniel Silvo González, Instituto de Arte Contemporáneo (IAC).
 - Nombrar a D. José Luis Sevillano Romero, Asociación de Artistas Intérpretes o Ejecutantes, E. G. D. P. I. (AIE).
 - Nombrar a D. Alfredo Becker Carrasco, Asociación Unión Internacional de la Marioneta de Madrid (UNIMA Madrid).

Madrid, a 29 de abril de 2026.

El Consejero de Cultura, Turismo y Deporte,
MARIANO DE PACO SERRANO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/6.814/26)

